1099.

SELLO 4º AÑO 1852 40 MS

arbitrios sobre vino y aceite con destino a cubrir gastos municipales importante consignado á cuatro mil quinientos sesenta y tres r.s vellón y seis m.s von.; y el Ayuntam.to acordó: Quedar enterado y que se cumpla lo prevenido en su Reglamento. Con lo que se concluyó este Cabildo que firman los Sres. concurrentes de que certifico =

Delgado

Juan Plaza

Tamarit

Pedro Mata

Ant.o Cornesa

Secretario

Antonio Rosa

Dias

Concejo

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á [illegible]